

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 9941** *Resolución de 26 de agosto de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se corrigen errores en la de 20 de julio de 2015, por la que se publica la relación certificada de proyectos a realizar por las comunidades autónomas y las ciudades con estatuto de autonomía, para la mejora de la coordinación y puesta en marcha de planes personalizados para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas, en el año 2015.*

Advertidos errores en la Resolución de 20 de julio de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, se procedió a la publicación de la relación certificada de proyectos a realizar por las Comunidades Autónomas y las Ciudades con Estatuto de Autonomía, para la realización de proyectos de mejora de la coordinación y planes personalizados para mujeres víctimas de violencia de género en el año 2015, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 3 de agosto de 2015, se procede a su rectificación;

En la página 68173, relación certificada de la Comunidad Autónoma de Aragón:

Donde dice: «Financiación 162.166,00 €, debe decir: Financiación 71.150,00 €.»

En la página 68176, relación certificada de la Comunidad Autónoma de Murcia:

Donde dice: GESTIÓN Subvención nominativa, debe decir: GESTIÓN Subvención nominativa y contratación.

Madrid, 26 de agosto de 2015.—La Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero Benítez.